



# COMUNICADO

---

---

## **Presidente de ASOEX se refiere a bloqueo en Puerto de Valparaíso**

Santiago, 23 de noviembre de 2018

A continuación se reproduce Carta al Director del Presidente de ASOEX, publicada hoy en El Mercurio de Santiago.

Señor Director:

Compartimos plenamente lo manifestado en su edición del día de ayer por la Subsecretaria de Turismo, señora Mónica Zalaquett, en cuanto a los graves perjuicios que significa para la actividad turística y la imagen del país el cierre de algún puerto, impidiendo así la recalada de cruceros. Ello se hace también evidente en lo que respecta a la inmensa perturbación que se produce en nuestro comercio exterior, especialmente cuando afecta a productos perecibles.

La actividad frutícola de exportación ha sufrido estos perjuicios desde hace más de una década, no habiendo sido posible solucionar, a través de una legislación clara y equitativa, los diferentes problemas que afectan a los distintos componentes del sector portuario. Todo lo anterior, a pesar de haber tenido el sector importador y exportador nacional que contribuir, obligatoriamente, a un impuesto cuya recaudación se estima en alrededor de 50 millones de dólares. Lo anterior, con el objetivo de concordar, entre los sectores involucrados, tanto empresariales, gubernamentales y laborales, una denominada Ley Larga de Puertos, que logre una estabilidad portuaria de largo aliento, evitando así los problemas que se han debido enfrentar y cuyos efectos suman montos de extraordinaria magnitud, referidos especialmente a la pérdida de contratos, productos, clientes e imagen de los sectores involucrados.

Es hora de que el país asuma responsablemente lo que se requiere para evitar la recurrencia de hechos que en nada contribuyen a su desarrollo económico y social, tan necesario para que evolucione adecuadamente y pueda enfrentar el futuro con una estabilidad de largo plazo.

**Ronald Bown Fernández,**  
**Presidente de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG (ASOEX)**